

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 08/06/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AMICK
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/04/2026
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

I.- Se resuelve: (i) la revocación de Rafael Trejo Rivera como miembro Propietario del Comité Técnico; (ii) la designación de Mariana Zubieta Galaviz como miembro propietario del Comité Técnico ya Jose Ramon González Fong, Carlos Daniel Colin Rodea y Susana Nayeli Martinez Labana como sus respectivos suplentes; y (iii) la ratificación de David Antonio Gaytan Romero como miembro suplente de Mariana Zubieta Galaviz; según las mismas fueron realizadas, con el carácter de Miembros Independientes, por las Tenedores de las Certificados Bursátiles conforme ha quedado relacionado en el antecedente I de la presente acta.

En consecuencia, a partir de la fecha de adopción de las presentes resoluciones unánimes, quedan revocados para todos los efectos legales correspondientes los nombramientos efectuados por las Tenedores con anterioridad.

En consecuencia, los nombramientos realizados por las Tenedores se enlistan a continuación:

Miembro Propietario
Mariana Zubieta Galaviz

Miembros Suplentes
David Antonio Gaytán Romero
José Ramón González Fong
Carlos Daniel Colún Rodea
Susana Nayeli Martínez Labana

Se resuelve que, conforme a la designación que ha quedado relacionada en el antecedente primero, y de conformidad con lo previsto en la Clausula Cuarta, numeral 4.2, inciso (c), del Contrato de Fideicomiso, el orden de sustitución de las Miembros Suplentes designados por las Tenedores podrá ejercerse indistintamente.

II.- Se califica la independencia del nuevo Miembro Propietario, así como de sus respectivos Miembros Suplentes, cuya designación ha sido informada mediante la presente acta, en términos de la Clausula Cuarta, numeral 4.2, inciso (c), numeral (i) del Contrato de Fideicomiso, determinando que reúnen los requisitos para ser calificados con el carácter de Miembro Independientes conforme a lo previsto en el mismo.

III.- Se aprueban las políticas internas presentadas por el Administrador para efectos de dar cumplimiento a dichas disposiciones regulatorias, en los términos del documento que se adjunta a la presente como Anexo "A".

Dichas políticas tienen carácter complementario y operativo, no modifican los Lineamientos de Inversión previstos en el Contrato de Fideicomiso, ni implican modificación alguna a los Documentos de la Emisión.

IV.- Se aprueba la designación como delegados especiales a las señoras Claudia Beatriz Zermeno Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, Jose Luis Urrea Saucedo, Jose Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Claudia Alicia García Ramírez, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Mayra Karina Bautista Gómez, Paola Alejandra

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 08/06/2026

Castellanos Garcia, Cesar David Hernández Sánchez, Luis Ángel Severo Trejo, Ricardo Ramírez Gutiérrez, Jose Eduardo Uribe Sáenz y a cualquier apoderado del Representante Común, así como a Claudio Fabian Ramon Aguirre, para que, de manera conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a las resoluciones adoptadas por unanimidad de los Tenedores; incluyendo sin limitar, acudir frente al fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar a cabo la protocolización de las presentes resoluciones unánimes o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval, ya cualesquier autoridades correspondientes.